

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 242 XII LEGISLATURA 9 de noviembre de 2023

Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero Sesión número 14, celebrada el jueves, 9 de noviembre de 2023

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-23/PL-000005. Comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2024 relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, dos minutos del día nueve de noviembre de dos mil veintitrés.

PROYECTOS DE LEY

12-23/PL-000005. Comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2024 relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, treinta minutos del día nueve de noviembre de dos mil veintitrés.

12-23/PL-000005. Comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2024 relativos a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues como creo que tenemos cuórum, y tenemos todos la tarde muy completa, si les parece, vamos a ir iniciando esta comisión, con un único punto del día, que es la comparecencia de la excelentísima señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para presentar los presupuestos, Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2024.

Sí quiero recordarles, creo que todos lo saben, cómo hemos decidido un poco consensuar los tiempos. Habrá una primera intervención de la consejera de quince minutos, a continuación los grupos intervendrán sus portavoces por siete minutos, volverá a tomar la palabra la consejera por otros siete minutos, y cerraremos con cinco minutos de nuevo de los grupos y cinco minutos de cierre de la consejera. Sí les pediría que, en la medida de lo posible, nos ajustáramos al tiempo para poder saltar a la siguiente comisión muy rápido.

Y tiene la palabra la señora consejera de Empleo.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

-Muchas gracias, señor presidente.

Y buenas tardes, señorías. Buenas tardes, letrado.

Comparezco con el fin de presentarles las líneas fundamentales del presupuesto consignado a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para el desarrollo en 2024 de las competencias que tiene asignadas.

El 2023 se está desarrollando en un marco europeo internacional difícil. En este contexto, las estimaciones de la economía andaluza apuntan a un prudente crecimiento del PIB del 2% para el próximo año, coincidente con la del Ministerio de Economía para España en 2024, aunque superior al de la media en la zona euro, y similar al del 2023 para la economía andaluza, que se sitúa en el 2,2%. Bajo esta proyección, avalada por la AIReF, se espera que, aunque con menor intensidad, el mercado de trabajo andaluz continúe la positiva evolución de creación de empleo registrada hasta el momento, con más de 95.700 ocupados en los últimos doce meses, a pesar de la desaceleración sufrida en el tercer trimestre del año por el final de la campaña de contrataciones de verano y la situación de la sequía, previéndose una creación de 53.400 empleos para el próximo ejercicio. De acuerdo con estas previsiones y las realizadas de las entregas a cuenta y del objetivo de déficit que las comunidades autónomas tendremos que cumplir, de cuya información no se ha dispuesto para la elaboración de estas cuentas dado que el Gobierno de la nación no lo ha comunicado a las autonomías, el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2024 asciende a 46.753 millones de euros, lo que supone un aumento

de 1.149 millones de euros, un 2,5% más que en 2023. Unos recursos que inciden en la defensa de los servicios públicos a los que se dedica el 62,1% del presupuesto, a la vez que mantienen la apuesta estratégica por los sectores productivos a los que por segundo año consecutivo se destinan más de 6.000 millones de euros. Conforme a estos criterios, el presupuesto consolidado destinado a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo aumenta un 13,9% hasta alcanzar los 1.252,6 millones para el 2024, lo que supone 153 millones de euros más respecto al 2023. Dentro de la estructura presupuestaria, los créditos destinados a operaciones corrientes representan la mayor parte del gasto, concretamente el 90,8% del total, situándose en 1.136,9 millones de euros, un 15,3% más que en el 2023. Por su parte, las operaciones de capital suponen el 9,2% del total de la sección, con un total de 115,7 millones de euros, el 2% del total de las inversiones de la Junta. Todo ello... Y de ello da cuenta, además, el capítulo IV, que representa el 55,3% del presupuesto de la consejería, con 692,2 millones de euros, un 26,5% más respecto al 2023, suponiendo las partidas destinadas a subvenciones de capital, el capítulo VII, el 5,3% total de presupuesto, con un total de 66,7 millones de euros.

Junto a ello, señalar el capítulo II, que absorbe el 10,1% del conjunto del presupuesto de toda la consejería, con un total de 127,1 millones de euros, y el capítulo IV, que se incrementa en un 11,2 respecto al año anterior, alcanzando los 48,9 millones de euros. Por políticas de gasto, destacan los fondos destinados al programa 3.2.L, de intermediación y orientación laboral, que gestiona el SAE, que no es solo el que cuenta con mayor dotación, cerca de 388 millones de euros, sino que, además, es el que registra el mayor aumento en términos absolutos, un 20,6% más que en el 2023. Le sigue el programa 3.2.K, de incentivos para el empleo y la competitividad empresarial, que, con una dotación de 335,3 millones, es el que experimenta el mayor incremento en términos relativos, con casi un 24%. Asimismo, el programa 3.2.D, de formación para el empleo, tercero en peso relativo, experimenta un aumento del 13,9%, alcanzando los 287 millones.

Por fuentes de financiación y como consecuencia del despliegue definitivo de los fondos estructurales que corresponden a Andalucía en el marco financiero plurianual 2021-2027, destaca el aumento del 43,5% que experimentan los recursos financieros procedentes de los fondos europeos, que crecen hasta alcanzar los 281,9 millones de euros. Junto a esto, los fondos procedentes de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales y los procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia se incrementan un 14,1% más con respecto a 2023, alcanzando los 542 millones de euros.

Asimismo, los recursos autofinanciados, segundos en importancia al representar el 34,2% de los créditos de la consejería, alcanzan en 2024 un volumen total de 428,5 millones de euros.

Entrando ya en los programas presupuestarios, destacar, por su importancia inversora en iniciativas dirigidas a la creación de empleo, el programa presupuestario 3.2.K, dotado con 335,3 millones de euros, a través del que se pondrá en marcha un programa de incentivos a la contratación indefinida de jóvenes y vulnerables en riesgo de exclusión o marginación social, dotado con 145,3 millones de euros, financiado con Fondo Social Europeo Plus, que tendrá dos líneas de subvenciones. Una primera, dotada con 80 millones, destinada a incentivar la contratación de jóvenes desempleados beneficiarios del sistema de garantía juvenil a través de las entidades privadas y públicas. Y una segunda, con 65,33 millones, dirigida a incentivos para impulsar la recuperación y generación del empleo estable en perso-

nas desempleadas en general y especialmente pertenecientes a colectivos vulnerables, como mayores de 45 años, mujeres, personas con discapacidad o parados de larga duración. Además, vamos a poner en marcha un plan de empleo para jóvenes y personas vulnerables de más de 45 años, con un importe de 110 millones, a través de fondos finalistas, que será llevado a cabo por ayuntamientos y ELA para la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Asimismo, se dará continuidad a convocatorias de subvenciones anteriores, como las dirigidas a centros especiales de empleo, a las que se destinan 86,9 millones, lo que supone un aumento del 7,4 respecto al 2023. Una línea de ayuda que contará con unas nuevas bases reguladoras que no solo mejoran el régimen de ayuda, sino que simplifican el procedimiento de su concesión, dando respuesta a las demandas de colectivos y entidades interesadas, y que se prevé publicar en las próximas semanas.

También se convocan en 2024 las subvenciones dirigidas a la integración sociolaboral de las personas pertenecientes a colectivos en situación de exclusión social, a través de empresas de inserción, a las que se destinan 2,4 millones. Unas ayudas que también contarán con unas nuevas bases reguladoras que simplificarán la tramitación de las mismas, evitando cargas innecesarias para las entidades beneficiarias y acelerando el tiempo de su concesión.

Asimismo, por el volumen de recursos, destacarle el programa 3.2.L, dotado con cerca de 388 millones, y que gestiona el SAE. Una agencia que, como conocen, se encuentra actualmente inmersa en la implementación de un nuevo modelo de gestión integral. Con este objetivo, se destinan a los servicios de orientación profesional un total de 93,51 millones, un 5,4% más que en 2023, tanto para la prestación directa del mismo como para el desarrollo de programas consolidados, como el de orientación profesional y acompañamiento a la inserción, al que se destinan 30 millones, así como el programa de experiencias profesionales para el empleo, al que se consignan seis millones en 2024, para la financiación de la reciente convocatoria publicada la pasada semana, con un presupuesto de 24 millones de euros.

A la prestación de los servicios de intermediación para el empleo se destinan 33,78 millones, un 2,8% más que en el 2023, de los que dos millones se dirigen a mantener el servicio de colaboración público-privada a través del contrato con la agencia de colocación para la realización de acciones de inserción laboral, orientación profesional y formación, dirigidas a jóvenes desempleados y parados de larga duración, así como el desarrollo de un servicio de atención integral y acompañamiento para la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género. Con la finalidad de disponer de una infraestructura adecuada que garantice la seguridad y accesibilidad de las personas trabajadoras y de la ciudadanía, se destinan 12,2 millones al equipamiento y a las instalaciones de las redes de oficinas de empleo.

Como segundo gran objetivo estratégico del SAE se establece la mejora de la empleabilidad, a lo que se destinan 101,65 millones de euros en 2024, para llevar a cabo varias nuevas líneas de acción financiadas con Fondo Social Europeo Plus. Se trata, por un lado, de los proyectos integrales para la inserción laboral de jóvenes, dotado con 65,7 millones, que se componen en principio de dos iniciativas: el programa de proyectos integrales «Te acompañamos», mediante itinerarios personalizados en el marco de un proceso de orientación, tutorización y acompañamiento, con atención preferente a la población joven más vulnerable, dotado con 55,3 millones; y las escuelas de segunda oportunidad, para facilitar a

jóvenes sin empleo ni titulación una formación innovadora para el desarrollo de competencias básicas y laborales dentro de itinerarios personalizados, con 10,4 millones.

Por otro lado, está planteado poner en marcha la iniciativa Alma Andalucía, dotada con 3,17 millones de euros, concretamente Alma Mujeres, destinada a mujeres procedentes de colectivos vulnerables, y Alma Joven, dirigida a jóvenes especialmente vulnerables, para la realización de prácticas profesionales en otras regiones o países de la Unión Europea, dentro de un itinerario de empleabilidad que incluirá acciones de orientación y de formación.

Junto a ello, se financiará, asimismo, una nueva línea de subvenciones para el desarrollo de acciones integrales de orientación, formación e inserción en sectores prioritarios en Andalucía, dotada con 12 millones. Junto a ello también 20 millones de euros como parte de la convocatoria publicada en esta misma semana, el pasado martes, de subvenciones del programa de proyectos integrales para la inserción laboral, dotado con un total de 140 millones del Fondo Social Europeo Plus, que incluye acciones de atención para el empleo y acciones para la inserción de personas pertenecientes a colectivos vulnerables.

El SAE también mejora la empleabilidad de las personas usuarias a través de la cualificación profesional, gracias a los once centros formativos que conforman la red de escuelas SAE, cinco de los cuales tienen la calificación de centro de referencia nacional, a los que se destina una cuantía inicial en este presupuesto de 455.080 euros, hasta tanto el Ministerio de Educación y Formación Profesional active la aprobación de los planes plurianuales 2023-2026.

Para el 2024 se prevé no solo aumentar el alumnado, sino posibilitar una actualización de la oferta formativa sectorial. Además, se avanzará en la digitalización e incorporación de las nuevas tecnologías en la actividad de las escuelas y se potenciará aún más la colaboración con las empresas para el desarrollo de contratos de formación en alternancia.

En esta línea, y considerando que la Formación Profesional para el Empleo es un objetivo clave para la mejora de la calidad del empleo y la inserción laboral, en el marco del programa 3.2.D, dotado de un total de 287 millones de euros, se destinan 201,4 para acciones dirigidas a personas desempleadas y 28,3 para ocupadas.

A través de estos recursos se prevé finalizar en el 2024 la ejecución de las licitaciones que se pusieron en marcha en el año anterior, así como llevar a cabo una nueva convocatoria acorde a las nuevas necesidades formativas detectadas, entre las que se encuentran las de Administrador de MongoDB y Atlas, Desarrollo [...] para web y Cloud, Full Stack y JavaScript, aplicaciones relacionadas sobre entornos 5G, así como otras vinculadas a sectores estratégicos como la hostelería, hidrógeno verde, aeroespacial y naval, a las que se destina un total de 4,9 millones de euros con cargo al capítulo II.

Asimismo, dentro del capítulo IV se consignan los créditos del programa empleo y formación, con 94 millones; el programa de formación dirigido a personas desempleadas con necesidades formativas especiales, con 17 millones; las subvenciones para acciones formativas para personas desempleadas promovidas por entidades privadas, con 20 millones; o el programa formativo con compromiso de contratación, con 10 millones.

También se contemplan cinco millones para una nueva convocatoria de subvenciones dirigidas a acciones formativas para personas trabajadoras ocupadas, siete millones conducentes a la obtención de

un certificado de profesionalidad, cinco millones para becas y ayudas para la asistencia a acciones de formación, así como un millón para la compensación a las entidades por la realización de prácticas profesionales no laborales.

Junto a ello, para la mejora o adaptación de habilidades tanto de personas ocupadas como desempleadas, se destinan 17,8 millones a través del fondo MRR para la financiación de las correspondientes anualidades del programa Preparadas, dirigido a la mejora de las capacidades digitales de mujeres rurales, así como de las acciones de *reskilling* y *upskilling* dirigidas a la adquisición de nuevas competencias que permitan afrontar los cambios en el mercado laboral.

Destacarles también la colaboración con diversos planes estratégicos, entre los que destaca el Plan de Transición Justa, para el que se consigna en 2024 cerca de un millón de euros del servicio 13 del marco 2021-2027 para la cualificación de personas desempleadas en el sector del frío y la climatización, así como para la recualificación de personas ocupadas y desempleadas en energías renovables, como consecuencia del cierre de centrales térmicas de carbón de Los Barrios en Cádiz, Puente Nuevo en Córdoba y Litoral en Almería.

Dentro del programa 7.2.C, De trabajo autónomo y economía social, dotado con 80,2 millones, destacan las cuantías destinadas al fomento del trabajo autónomo con cerca de 57,3 millones y, en particular, las dirigidas a las subvenciones reguladas al amparo de la Orden de 29 de junio del 2023.

Bajo esta orden se destinan 16,8 a financiar la cuota cero, una subvención cuya convocatoria tendrá carácter trianual y contará con el mismo crédito para cada anualidad. Esta ayuda se podrá solicitar a partir del próximo año, con carácter retroactivo, desde el 1 de enero del 2023.

Y, junto a ello, se consignan cerca de 34 millones de euros a las ayudas de inicio de actividad que contemplan incentivos que pueden alcanzar los 5.500 euros y priorizan a las mujeres, jóvenes y emprendedores de pequeños municipios.

Además de estas cuantías, se destinan tres millones de euros al impulso del asociacionismo del trabajo autónomo.

Asimismo, una vez que haya sido constituido el CATA a lo largo del 2024, llevaremos a cabo la elaboración del I Plan Estratégico de Trabajo Autónomo. Y, para impulsar el crecimiento y la competitividad de las empresas y entidades de economía social, se destina, dentro de este programa, un importe total de 9,41 millones de euros, dentro del que destacan las subvenciones para el fomento del empleo estable en sociedades cooperativas y laborales, que movilizará 3,7 millones en 2024, casi quinientos mil euros más que en el 2023.

Por su parte, las líneas de ayudas dirigidas a la promoción y difusión de este tipo de empresas, al impulso de la innovación y su competitividad, y al fomento del asociacionismo del sector, contarán con 3,95 millones.

Además, en el marco del Plan impulso y modernización de la economía social andaluza, recientemente aprobado, se dota con 160.000 euros la creación de una red de [...] en economía social para apoyar su formación, difusión y fomento.

Respecto al programa 7.6.A, Del apoyo al comercio y a la artesanía, dotado con 23,6 millones de euros, señalarles que las actuaciones previstas para el 2024 se llevarán a cabo en el marco del VII Plan

integral del fomento del comercio interior de Andalucía 2023-2026 y del IV Plan integral para el fomento de la artesanía en Andalucía 2023-2026, de los cuales estará prevista su publicación antes de que finalice el presente ejercicio.

Así, se prevé la publicación de una nueva convocatoria en el 2024, financiada con cerca de 6,5 millones, del nuevo programa operativo Feder 2021-2027, para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad de las pymes comerciales y artesanas de Andalucía.

Asimismo, seguiremos impulsando el asociacionismo comercial y artesano, apoyando a los ayuntamientos y promocionando la artesanía en Andalucía, a través de subvenciones con un presupuesto de 2.2 millones de euros.

En ejecución del VII Plan de fomento del comercio interior, destacarles actuaciones como la puesta en marcha de campañas publicitarias a favor del comercio rural, píldora formativa, la elaboración de un estudio sobre tendencia y buenas prácticas en Internet, la creación de un espacio común de encuentro para el relevo generacional y la configuración de un mapa interactivo de la oferta y la demanda de Andalucía, a partir del estudio realizado y presentado el pasado mes en el I Encuentro de Experiencia en el Sector Comercial Andaluz.

De igual modo, en el desarrollo del IV Plan integral para el fomento de la artesanía, se llevará a cabo un inventario fotográfico de personas artesanas de Andalucía, se fomentará el desarrollo de zonas de interés artesanal y se desarrollará un mapa interactivo para su difusión, a la vez que se implementará un nuevo aplicativo informático que dé soporte al Registro de Artesanía de Andalucía.

Otro capítulo destacado de las políticas de empleo lo ocupan las dirigidas a la prevención de riesgos laborales.

En materia de seguridad y salud laboral, estas políticas se han articulado, hasta el momento, a través de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2023 y del II Plan de Actuación 2022-2023, dos instrumentos de planificación que estarán formalmente superados en el 2024, pero en cuyas líneas principales de actuación se seguirá trabajando hasta la aprobación de la futura Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028, prevista para el próximo mes de julio.

Con este objetivo, dentro del programa 3.1.C, De seguridad y salud y relaciones laborales, dotado con 46 millones de euros, se seguirán financiando, mediante una nueva convocatoria, dotada con 4,66 millones, las subvenciones a pymes en materia de prevención de riesgos laborales.

Asimismo, en el marco del Plan de choque contra siniestralidad laboral, se llevarán a cabo actividades a través de los centros de prevención de riesgos laborales, consistente en el refuerzo de las actuaciones comprobatorias en empresas por parte del personal técnico habilitado, así como de las actuaciones de asesoramiento y divulgación a empresas, además de la extensión del programa de jornadas formativas y las acciones en centros de Formación Profesional.

También, en desarrollo del Plan de choque con cargo al programa 3.1.0, De prevención de riesgos laborales y salud laboral, dotado con 5,2 millones y que gestiona el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, se desarrollará la iniciativa de sensibilización en entornos empresariales de especial interés o impacto, como polígonos industriales o parques logísticos, mediante una unidad móvil de información, con un importe de cerca de cuatrocientos mil euros.

Junto a esta, se llevará a cabo una importante campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía andaluza en materia de cultura preventiva, que supondrá una inversión de un millón de euros, dando continuidad a las recientes campañas en medio que se han focalizado en aspectos como los trabajos en altura y la prevención de caídas a distinto nivel o la prevención del estrés térmico por calor.

Otras actuaciones destacadas serán las nuevas convocatorias de las subvenciones para proyectos de investigación innovadora en materia de prevención de riesgos laborales, así como para acciones de formación, asistencia técnica e información que fomenten el impulso de la cultura preventiva, con dos millones de euros, el mismo importe que en el 2023.

Por otro lado, desde la consejería destinaremos un total de 5,9 millones de euros a las subvenciones dirigidas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, un 13,5 más que en el 2023.

También, y a través del programa 3.1.M, dotado con 3,6 millones, y que gestiona el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, se impulsará la implementación del nuevo plan de apoyo a la negociación colectiva 2023-2025.

Y, además, asimismo, con cargo al programa 1.1.F, De asesoramiento en materia económica y social, dotado con 1,7 millones, y que gestiona el Consejo Económico y Social de Andalucía, no solo se continuarán todas las líneas de actuación implementadas en ejercicios anteriores, sino que este órgano estatutario apostará por hacer más visible su papel de fomento de la participación del diálogo.

En definitiva, señorías, un presupuesto que realiza un especial esfuerzo por la inserción y la mejora de la empleabilidad de los jóvenes, a los que destina incentivos por más de doscientos dieciocho millones de euros y que, a su vez, insiste en la racionalización del gasto, procurando un uso más eficiente de los recursos para, de esta manera, prestar un servicio público a la ciudadanía de la manera más eficaz posible.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

A continuación, con un tiempo de siete minutos, tienen la palabra los diferentes portavoces.

Empezamos por el Grupo Adelante Andalucía.

Don José Manuel Gómez Jurado, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

-Por Andalucía.

[Risas.]

Muchísimas gracias, presidente.

Y gracias, consejera, por detallarnos de una manera tan veloz el presupuesto. Creo que le ha dado tiempo casi a leerlo al completo.

Si nos fijamos en una mirada global del presupuesto, realmente lo que vemos en este presupuesto, y concretamente en la Consejería de Empleo, es que vemos empobrecido el dinero respecto al año pa-

sado y, sobre todo, el dinero de autofinanciación. Aquí tenemos los datos delante, ahora iremos desgranándolos, pero, desde luego, eso sí que nos preocupa, además, por lo siguiente.

Pero no solamente de la consejería; vemos que, con respecto al producto interior bruto nominal, que, como usted bien ha señalado, ha planteado la AlReF que subirá en Andalucía en torno al 6% y los ingresos en torno al 3,5%, toda subida de financiación que se encuentre por debajo del 2,5% es, de facto, un recorte.

Esa financiación propia, como digo, ha bajado y se encuentra en un 20% menos que en 2023. Eso nos preocupa mucho. Nos preocupa mucho habida cuenta de que la Junta de Andalucía sigue perdiendo músculo fiscal con la pérdida de 349 millones, que nos hacen más dependientes, quitando el impuesto de patrimonio y sucesiones, que quitó la Junta de Andalucía, que nos hacen más dependientes de la financiación externa. Un dinero que, como hemos podido ver con los datos que han salido en la red de pobreza, lo que nos dice es que no está yendo al bolsillo de los andaluces y las andaluzas, porque no hay que olvidar que las arcas públicas sí que son el bolsillo de todas las andaluzas y andaluces.

En materia de empleo, lo que nos encontramos es que no solamente no se cumplen las promesas que venían marcadas en las cifras que se prometían en 2019, sino que lejos de eso estamos alejados de los datos deseables y del ritmo de crecimiento estatal en materia de empleo. Se ha estancado el peso de ocupados andaluces respecto al resto del Estado. Según los datos de la EPA, en el tercer trimestre de este año los ocupados en Andalucía se situaban en torno al 15,8%, lo cual son solamente dos décimas por encima de 2018, algo que nos sitúa desde luego en un lugar preocupante, cosa aún más grave habida cuenta de la población andaluza y de la población andaluza en edad de trabajar. La tasa de paro se sitúa casi un 7% por encima, casi siete puntos por encima de la del resto del Estado. Según la EPA también, el 18,67% frente al 11,84% del conjunto del país. Esto nos hace ver que no existe realmente una reducción efectiva de la brecha entre la reducción del paro que se da en Andalucía con respecto a la del resto del paro. Y ya, si nos vamos al desempleo juvenil, es ya completamente preocupante porque lo que se aprecia es un ligero avance del 13% por encima de la media estatal. Estamos hablando de un 40,56% frente al 27,8% de la media del resto del Estado.

Este presupuesto de la consejería se plantea como un presupuesto prácticamente continuista, con algunos recortes que nos hacen preocuparnos, como seguridad laboral, trabajo autónomo y economía social o formación profesional en -68 millones de euros o empleabilidad en menos de 53 millones de euros respecto al presupuesto del año pasado. Un total de recortes, y es lo que nos llama la atención, de una bajada de casi dos millones de euros, 1.885.185 euros, respecto a la autofinanciación del año anterior. Esto nos sitúa de los 427 millones aproximadamente en los 425 millones. Se reduce un 32% el presupuesto en distintas partidas, que le paso a detallar. Y existe además una falta de inversión en otras consejerías, que no son directamente estas, pero que están relacionadas con la Consejería de Empleo, como son la falta de previsión en política industrial de -100,5 millones de euros o respecto a la I+D+i. Es algo que nos preocupa porque también está y tiene relación con el crecimiento laboral.

Algunas de esas partidas que se reducen son, por ejemplo, el asesoramiento en materia económica y social, con un recorte que pasa del peso total del presupuesto, del 1,7 al 1,8. Seguridad, salud y relaciones laborales, un recorte respecto a la previsión del año anterior, que era del 0,10, al presupuesto

definitivo, que fue el 0,9 del peso total, y vuelve a un paupérrimo 0,10, que ya era pobre el año anterior. Además de eso, nos preocupa no solamente el hecho de que se haya reducido del 0,73 al 0,61 la formación profesional, sino que además, en casos, por ejemplo, como el de Córdoba, nos pone totalmente dependientes de la formación profesional de tipo privado.

Y otra de las cuestiones que nos preocupa enormemente y que esperamos que nos den alguna respuesta tiene que ver con respecto a la falta de ejecución del presupuesto del año anterior. Consejera, al 1 de octubre la ejecución se sitúa en el 17%, según los datos propios de la Junta, dejando sin ejecutar aún 1.164 millones de euros. Esperemos que tenga alguna respuesta, habida cuenta de los datos de desempleo que tiene Andalucía y los problemas de desempleo que tiene Andalucía, cuál es la explicación para que estos datos no se hayan ejecutado.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias y discúlpeme porque lo haya cambiado de grupo político.
Por el Grupo Vox, tiene la palabra su portavoz, doña Purificación Fernández.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera. ¿Por qué han vuelto ustedes a incrementar el presupuesto del SAE? Les encanta a ustedes seguir manteniendo los enchufados socialistas, no pueden remediarlo por lo que vemos.

Comparten ustedes una gran simpatía por los sindicatos de clase que en el pasado han perjudicado y ofendido tanto a los andaluces y los españoles, los cuales este Gobierno sigue regando de dinero público, concretamente 2.300.000 euros al año, como mínimo, en forma de subvenciones.

Estos presupuestos son altamente controvertidos, no solo porque este Gobierno cuenta con el mayor presupuesto y número de consejerías en la historia de Andalucía, sino también porque han adoptado y asumido toda la ideología de la izquierda. Si se examinan minuciosamente los presupuestos, parece como si estuviéramos leyendo un discurso de la señora Susana Díaz. Estos presupuestos están repletos de ideología de género y le relato textualmente: «Incrementar un 5% el porcentaje de mujeres formadas en FP en sectores masculinizados o promover activamente la igualdad de género. Promover la igualdad efectiva en el acceso a la formación profesional para el empleo. Fomentar el trabajo autónomo en igualdad de condiciones de acceso y desarrollo. Impulsar la economía social en Andalucía en igualdad. Promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el sector comercial y artesanal. Desarrollar las perspectivas de género en la planificación y la gestión de las políticas de la consejería». Díganme si esto no es carga ideológica.

Entre todos los problemas que arrastra Andalucía hay uno que es endémico, que es el paro, pese a que el señor Moreno Bonilla afirme lo contrario. Y lo que hacen ustedes es maquillar las cifras con los fijos dis-

continuos. Y para no hablar de los parados andaluces, pues ustedes ponen todo el foco en la ideología de género. Hoy en día Andalucía se encuentra muy a la cola en materia de empleo, tanto en España como en Europa, debido a las políticas que se están aplicando y que parecen no estar mejorando esta situación. Ustedes dicen que todo va bien, pero la realidad es que seguimos siendo los últimos. Andalucía se ha llevado cuarenta años siendo la comunidad autónoma más castigada, la más pobre, con los peores datos de paro, de inserción laboral. Y después de cinco años con el PP ya en el gobierno seguimos estando igual. Ustedes no dicen nada de que Andalucía tiene la segunda tasa de pobreza infantil más alta de España, solo superada por Canarias. O que Andalucía lidera la subida nacional del paro, con 7.401 desempleados más en octubre. Hacen referencia diciendo que nos ponemos de acuerdo con el PSOE, pero son ustedes los que ya no se distinguen de ellos. Socios que votan de igual modo en el Parlamento Europeo, y lo son aplicando en Andalucía las mismas políticas que el Gobierno de Sánchez en políticas de Agenda 2030, en su fanatismo climático, en su ideología de género y en su buenismo ante la inmigración ilegal.

Todas estas circunstancias están superando los límites de todos los sectores productivos de España. El campo está que ya no puede más. Todas estas políticas de esa agenda que ustedes tanto defienden tienen un impacto directo en nuestro sector primario, que afecta de lleno a nuestros agricultores y ganaderos, y que repercuten en toda la sociedad, afectando a los precios de los productos más básicos que consumimos.

O ese fanatismo climático en el que ustedes están inmersos, en el que Bruselas nos pone a nosotros, los españoles, todas las restricciones, limitaciones e imposiciones posibles, cuando emitimos solo el 0,8% de las emisiones de CO₂ del planeta, mientras que Rusia o China, que son los países que más contaminan del mundo, siguen a lo suyo. No es justo que los españoles tengamos que paralizar nuestra industria para asumir las políticas globalistas que están llevando a la ruina a nuestras pymes, a los ciudadanos de a pie, cuando los que más contaminan no hacen absolutamente nada. Pero parece que a ustedes esto no les importa. Sus presupuestos están repletos de puntos de la Agenda 2030 que destruyen nuestra industria, llevando así a nuestros trabajadores al paro, fomentando la precariedad laboral y la destrucción del sector primario.

Porque es fácil hablar cuando no le afecta a uno, es fácil cuando en situación de inflación te compensan el salario, pero la realidad es que, al contrario de los políticos, al resto de la población no le suben los sueldos, le suben los precios de los alimentos, le suben los precios de los pañales, le suben el precio de la gasolina. Señorías, un español, que trabaja y paga sus impuestos para contribuir a un Estado de bienestar social, paga sus impuestos para contribuir a una sanidad pública de calidad, paga sus impuestos para dar una educación a sus hijos y paga sus impuestos para el mantenimiento y la construcción de carreteras. No creo que quiera, mientras que a él le siguen cobrando impuestos gravados por la inflación, que se le estén dando cheques de bienvenida todos los meses a los que entran ilegalmente a España. No creo que quiera que se utilice su dinero para conformar políticas que sesguen la población, dividiéndola en dos, con esas políticas de género de las que estos presupuestos están plagados.

Porque, señora consejera, si nuestro sistema social se financia con nuestros impuestos, significa que cuanto más trabajo, más ingresos se recaudan y menos será el gasto en ayudas, por lo tanto, más eficiente será nuestro estado de bienestar. Pero, sin embargo, cuanto mayor desempleo exista y menos recaudación haya, mayor tendrá que ser el gasto en ayudas, pues el dinero de las personas que honra-

damente trabajan tendrá menos repercusión en la sanidad y en la educación de sus hijos o en el sistema de atención a las personas mayores. Y menos todavía si parte de su dinero está destinado a ayudas para aquellos que ilegalmente cruzan nuestra frontera. Entonces, ¿qué dinero queda para los españoles? Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, doña Olga Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, empiezo justo igual que el año pasado en la comisión de presupuestos, y es que tiene todo nuestro apoyo en las medidas que intenten paliar la desigualdad que las mujeres sufren en el empleo. Empiezo por ahí.

Mire, señora consejera, este presupuesto, el presupuesto de esta consejería es el principal instrumento que tiene el señor Moreno Bonilla para cumplir con su obligación de conseguir pleno empleo, estable y de calidad. Pero también este presupuesto es una herramienta que tenemos desde la oposición para comprobar la capacidad que tiene este presidente o bien de ser útil, o bien de ser incompetente para Andalucía.

Y, dicho esto, nosotros queremos empezar esta comparecencia preguntándonos si el presupuesto del 2023, el actual, ha contribuido a mejorar el empleo en Andalucía, y lo cierto es que no, señora consejera. Hoy Andalucía es vagón de cola en España, por primera vez en la historia, en variables que son claves para el desarrollo de este territorio, de nuestro territorio y que dependen de su consejería.

Ya se ha dicho en alguna intervención, pero según el INE, según la EPA del tercer trimestre, según los datos de paro registrados de octubre del SEPE y otras fuentes oficiales pues, en primer lugar, tenemos que decirle lo que ya se ha dicho aquí, y es que Andalucía es última en tasa de paro de la población, con el 18,7%, un dato que está muy por detrás de la tasa de paro de España, que —como se ha dicho— es de un 11,8%.

Mire, este mapa es la imagen mejor que describe esta realidad, vale más que toda la comparecencia que yo pueda hacer esta tarde aquí en esta comisión.

Dos. Andalucía además es la última en paro de jóvenes y mujeres sin empleo anterior, alcanzando el 33% del total de España. Estamos hablando de que hay más de 80.000 personas en esta comunidad autónoma que están en esta situación, sin empleo anterior.

Tres. Andalucía es la penúltima en precariedad laboral tras Extremadura, con un 21,9% de asalariados con contratos temporales.

Cuatro. Andalucía es la comunidad autónoma que más empresas inscritas en la Seguridad Social ha perdido desde 2018, en concreto 18.743, un 7%, mientras que en el resto de las comunidades autónomas este número de empresas inscritas en la Seguridad Social ha aumentado.

Cinco. En Andalucía, en lo que va de año, la producción industrial ha caído un 3,7%, frente a un descenso del 1,1% en la media del conjunto de España, y seguro, señora consejera, que esto tiene que ver con que desde diciembre de 2020 la Junta de Andalucía, Idea en concreto, no ha convocado las ayudas a las empresas para el desarrollo industrial, dejando huérfanas a estas empresas en plena crisis, y al contrario de lo que ha pasado en otras comunidades autónomas, donde sí se han hecho estas convocatorias de ayudas y precisamente lo han hecho con los fondos del marco 2017-2020 que ustedes, en parte, van a devolver.

Y seis. Y como punta del iceberg del drama que vivimos en Andalucía, Andalucía se sitúa a la cabeza en siniestralidad laboral mortal, con 96 personas fallecidas y, por cierto, 33 nuevos casos de silicosis en el 2023, según el Cepross, algo que hubiese sido perfectamente evitable.

Luego, señora consejera, en función de estos datos, el presupuesto 2023 de empleo ha resultado ser un fracaso. Andalucía diverge de España desde que entró el Partido Popular en el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y tras esta preocupante situación hay, señora consejera, problemas de gestión y hay específicamente incapacidad de ejecutar los presupuestos, y es que, no tenemos otras cifras, a 30 de septiembre aquellos programas más significativos para la mejora del empleo y de la competitividad en las empresas, que son precisamente los programas que más presupuesto tienen, presentan los siguientes niveles de inejecución: programa 3.2.D, formación profesional para el empleo, una mareante inejecución del 85,29%, o más de 300 millones de euros sin gastar aún. Esto es muy grave, señora consejera, teniendo la tasa de paro que tiene hoy Andalucía. Y lo que han hecho ustedes durante este tiempo ha sido vaciar las aulas de los centros de formación, han abandonado a las empresas dedicadas a la impartición de estos cursos. Dos años han transcurridos desde la última licitación, señora consejera, y aún de esta licitación hay cursos sin empezar, cursos sin adjudicar y cursos que, aun habiendo sido ya adjudicados, sus contratos están sin firmar. Su sistema de licitación, señora consejera, hace aguas.

El programa 3.2.K, política activa en el empleo, inejecución del 75%, señora consejera, alrededor de 200 millones de euros para un programa que tiene como objetivo incentivar el empleo en los jóvenes, en los pueblos, en los colectivos con más dificultades o la recuperación del empleo estable. O una inejecución del 66% del programa 7.2.C, de autónomo y economía social, y eso que no he incluido los 525 millones de euros que traía la convocatoria para compensar el sobrecoste autónomo y pymes, porque si meto esta partida, señora consejera, la inejecución sería ya de más de un 95%. Por cierto, señora consejera, nos gustaría que nos dijera hoy en esta comparecencia, en esta comisión, cuántos de los 525 millones de euros que tenía esta convocatoria van a llegar finalmente al tejido productivo con el objetivo marcado.

Luego, señora consejera, si presentan estos niveles de inejecución tan altos, ¿cómo vamos a creernos el presupuesto del 2024? ¿Cómo vamos a hacerlo? Miren, pueden vendernos el mejor de los presupuestos, las partidas más altas, pueden pintarle florecillas, como yo hago normalmente en los documentos que cuento en los márgenes, pero lo cierto, señora consejera, es que creemos que estos presupuestos no van a servir, los del 2024, para crear empleo, dados los antecedentes, señora consejera. Digan lo que digan, no ejecutan el presupuesto como corresponde y por eso los presupuestos del 2024 consideramos que son unos presupuestos mentirosos.

Y, señora consejera, este presupuesto tiene una característica que ustedes mismos mencionan en su memoria del presupuesto, y es la especial importancia de la financiación procedente del Gobierno de España. Y es así, señora consejera. Lo cierto es que desde que Pedro Sánchez es presidente cada vez llega más dinero a Andalucía también en el ámbito del empleo, señora consejera. Y nos corresponde este dinero, claro que sí, pero lo cierto es que este presupuesto sea cada vez más alto es autoría y tiene un autor que se llama Gobierno de España.

Mire, señora consejera, le voy a enseñar otro gráfico, mira que yo no soy de gráficos. Este gráfico, que muestra cómo el Gobierno de España ha incrementado las asignaciones de transferencias a Andalucía en materia de empleo, hasta 1.457.000 euros... hasta 1.457 millones de euros nos correspondían a Andalucía, derivado de las transferencias de empleo a la Junta de Andalucía entre el periodo del 2020 al 2023. Pero ¿saben cuánto dinero ha llegado de este presupuesto a Andalucía? Usted lo sabe, señora consejera, pero yo lo digo: 791 millones de euros, la mitad de ese presupuesto que nos correspondía y que nos asignó el Gobierno de España. ¿Y por qué, señora consejera? Por la inejecución de la Consejería de Empleo, que año tras año nos deja un reguero de millones de euros sin ejecutar en materia de empleo. Concretamente, en este periodo, 645 millones de euros que no han llegado a Andalucía por su mala gestión. Esto es muy grave, señora consejera.

Pero esto no es todo, no solamente es este dinero el que ha llegado, sino que, además, como usted sabe, ya llevan 390 millones de euros del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y 150 millones de euros de los tres planes de empleo que con el Partido Popular, señora consejera, nunca llegaron. Nunca, señora consejera, ha llegado tanto dinero a Andalucía como está llegando en este momento a la Consejería de Empleo. De hecho, el Gobierno de España financia el 48,5% de su capítulo VI y VII de inversiones, usted solamente de autofinanciada pone el 27% en el capítulo de inversiones. Pero en el capítulo IV, señora consejera, que es el más importante, el más relevante de este presupuesto, usted misma lo ha dicho, el Gobierno de España le financia el 81% del presupuesto.

Por lo tanto, señora consejera, la conclusión que sacamos es que, mientras que el Gobierno de España, mientras que el presidente del Gobierno consigue los fondos, los gestiona en Europa, los transfiere a Andalucía y, además, los incrementa año tras año, la Junta de Andalucía lo que hace es no ejecutar-lo, perderlo y lo que significa que nos los quita a los andaluces y a las andaluzas. Y con este currículum piden más. Hacen bien, pero ejecuten, señora consejera, ejecuten primero.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra por el Grupo Popular, su portavoz, doña María José de Alba.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

Muchísimas gracias, señor presidente.
Señorías, señora consejera, muy buenas tardes.

Desde luego, se escucha cada cosa, además en un día, evidentemente, como el de hoy... Una maravilla el Gobierno de España. Y se habla de dinero que se les quita a los andaluces, cuánto podemos hablar al respecto. Y espero que, entre las dos intervenciones, pueda dar respuesta a muchas de las cosas que se han ido desgranando por parte de los portavoces que han hablado justo delante de mí.

Hablaremos, por supuesto, del desempleo juvenil, de autónomos, señor Gómez, señora Manzano, muchas cosas también, y señora Fernández, que manía en todas las comisiones con... No sé qué encuentran de malo en tender a una igualdad entre hombres y mujeres, el tema del fanatismo climático, la ideología de género. Es un constante machaque, que yo creo que, además, le vamos dando respuesta en todas y cada una de las comisiones. Pero, bueno, que entiendo que cada uno tiene su forma de ver.

Mire, sobre todo, señora consejera, gracias por su comparecencia esta tarde en su comisión y por detallarnos todo lo previsto para el presupuesto 2024 en lo que se refiere a esta consejería. Permítame felicitarle, aunque todo lo que escuchamos a lo largo de la tarde es todo malo, todo está mal, todo está mal, todo está mal. Tenemos una nube encima de Andalucía desde que llegó el Partido Popular, eso es lo que se quiere dejar ver. Pero, evidentemente, esa nube no está. Y la población andaluza, los andaluces así nos lo transmiten una y otra vez en las distintas elecciones. Debe ser que somos aquí más listos que el resto de toda la población andaluza.

Ese trabajo que usted ha realizado en estos años provoca el que, presupuesto tras presupuesto, se vuelva a subir la dotación de la consejería. En estos nuevos sabemos que sube un 13,9% hasta alcanzar los 1.252,6 millones de euros, o lo que es lo mismo 153 millones de euros más que en los pasados presupuestos, donde también hubo una gran subida con respecto al año anterior. Dando todo ello prueba de que el Gobierno de Juanma Moreno tiene una apuesta directa por la mejora en todos los condicionantes, que traen consigo, a su vez, mejora en el empleo. Y que todo esto se basa no solo en unas ayudas económicas, sino que también en un sistema amable que baja impuestos, que elimina trabas administrativas y que motiva al emprendedor.

Estamos hablando de unos presupuestos del 2024 que baten récords en gastos de familia, empleo, empresas y agua, algo que hay que tener muy en cuenta. Todo ello en un contexto de incertidumbre. En este caso, ya se ha comentado, no sabemos el tema presupuestario a nivel nacional qué va a traernos para Andalucía. Y también por lo que está ocurriendo, y eso no se nos escapa a nadie en el exterior de nuestras fronteras, donde los conflictos bélicos provocan también una ralentización en la economía en general.

Pero hablamos de esos 153 millones más que vienen a seguir impulsando esos cinco pilares que la consejería que usted ostenta tiene siempre por delante. Y es impulsar la empleabilidad de colectivos especialmente vulnerables. Activar una formación que cumple con el propósito de mejorar la capacitación, haciendo posible, por un lado, encontrar mejor empleo y, por otro, una mejora en la productividad de las empresas. Desplegar políticas de incentivos para la creación de empleo por parte de las empresas y autónomos, que contribuye a ampliar y a fortalecer el tejido productivo, donde también incluir el sector artesanía y comercio andaluz. Apoyar el trabajo autónomo y la economía social con la cuota cero. Y mejorar las relaciones laborales apoyando las negociaciones colectivas, promoviendo la reducción de riesgo y siniestralidad y favorecer conciliación de vida personal, familiar y laboral.

Con respecto al apoyo al tejido productivo y a las empresas, se superan por segundo año consecutivo los seis mil millones de euros, hasta alcanzar en este año 2024 la cifra de 6.274 millones de euros. En total, el 13,4% del presupuesto, que incluye políticas para la dinamización económica e industrial de Andalucía, la I+D+i, desarrollo sostenible y, como le decía, una parte importante en todo esto, el agua y el sector agrario, al que hay que hacer una especial atención ya que es el más afectado por causa de la sequía que ha traído desde el verano, como sabemos, una bajada en las contrataciones producidas por esa falta de puestos por la situación en la que se encuentra el campo. Este sector recibirá 2.767 millones de euros, un 5,1% más que en el 2023 y el 44,1% de la partida de apoyo al tejido productivo.

Y sí me gustaría reseñar, porque se ha mostrado la preocupación, y es verdad que hay que preocuparse por el tema del paro juvenil, permítame reseñar una serie de proyectos y programas, como son, precisamente, y que son importantes, previstos por la consejería: programa de incentivos a la contratación indefinida de jóvenes y vulnerables; programa de empleo para jóvenes y mayores de 45 años, que será llevado a cabo por ayuntamientos; proyectos integrales de jóvenes en formación, orientación e inserción; programa T-Acompañamos de atención integral a personas vulnerables, también orientado a la formación y orientación; cuota cero, para nuevos autónomos; subvenciones a centros especiales de empleo; ayudas a modernización de comercio; programa Escuela Segunda Oportunidad, muy importante; programas singulares de formación profesional para el empleo, y proyectos Alma Mujer y Alma Joven, especialmente para vulnerables.

Se habla con respecto al SAE, a la dotación al SAE. Es importante seguir dotando y se va a implementar en todas las provincias. Recordemos que se encuentra en plena implementación de un nuevo modelo de gestión integral y a una modernización que permita mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas en desempleo y la productividad en las empresas a través de la intermediación y de la orientación.

También esa modernización en las propias infraestructuras necesarias, no para contrataciones añejas, sino para seguir modernizando este sistema, que garantice la seguridad y la accesibilidad no solo de las personas empleadas, sino también de los propios usuarios. Podríamos decir que un Plan Renove del SAE, previsto, como digo, en todas las provincias y que pretende ser más útil, más cercano y efectivo a la ciudadanía y, a su vez, aumente su propio uso con nuevos programas.

El trabajo autónomo, no se puede olvidar el trabajo autónomo, hablamos que Andalucía ha seguido con cifras récord en autónomos en España, siendo la comunidad autónoma que lidera el número total de autónomos en España. Hay que seguir potenciándolo. Y para ello se han destinado diferentes partidas, englobadas en diferentes programas, alcanzando unos 150 millones de euros; 16,8 millones para financiar la nueva cuota cero; 34 millones a ayudas de inicio de actividad. Además, de estas cuantías se destinan tres millones al impulso del asociacionismo del trabajo autónomo. Impulso también del asociacionismo comercial y artesano y, por supuesto, y algo muy importante, que está presente en las políticas de su consejería. Y este año lo hemos comentado en distintos plenos, en distintas preguntas y comisiones, la prevención de riesgos laborales, la siniestralidad y la salud laboral.

En fin, señora consejera, no quiero pasarme más de mi tiempo. Agradecerle por todo lo que está previsto para el próximo año y, sobre todo, animarle a que siga así, como siempre se suele decir por parte del Gobierno, todo es mejorable, todo se puede hacer mejor, pero no podemos hacer oídos sordos a lo ya hecho. Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Tiene a continuación la palabra la consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

-Muchísimas gracias, señor presidente.

Contestando a los portavoces de los grupos, al señor Gómez Jurado, vamos a ver, la autofinanciada baja más en el global de la Junta de Andalucía, donde el esfuerzo de nuestra consejería ha sido enorme por mantenerla.

Mire, la Conferencia Sectorial, los fondos procedentes de la Conferencia Sectorial MMR, tenemos un 43,3% del presupuesto, 542 millones de euros. En autofinanciada un 34,2%, 428,5 millones, y fondos europeos, con un 22,5%, 282 millones. Es decir, los procedentes de la autofinanciada se mantienen casi en el mismo importe, provenientes de fondos europeos se incrementa en 85,4 millones y Conferencia Sectorial, 67,1 millones.

Vamos a ver, asimismo, en cuanto a los datos de paro juvenil que ha planteado, efectivamente, tenemos una tasa de empleo juvenil inasumible. Pero, desde finales del 2018, la tasa de paro para menores de 25 años de Andalucía se ha reducido 4,5 puntos. Porque hay que recordar que la X legislatura, o sea, del 2015 al 2018, era del 45,1%. Y en la IX legislatura fue de un 57,06%. Tenemos que recordar de dónde venimos para ver dónde estamos.

Por supuesto, es una cantidad inasumible, un porcentaje inasumible, pero tenemos que ver que se está revirtiendo poquito a poco. ¿Cómo? Pues con programas como incentivos para la contratación de empleo juvenil de la ITI de Cádiz y de Jaén; con el programa de Joven Ahora; con el programa de incentivos a la generación de empleo estable en Andalucía, que han sido más de ochenta millones destinados a la contratación para jóvenes; el programa de primeras experiencias profesionales para las Administraciones públicas; el programa Investigo; la red de orientación; la colaboración público-privada con agencias de colocación, que ha conseguido insertar laboralmente a más de dos mil jóvenes; el programa de experiencias profesionales para el empleo, que han sido 2.140 jóvenes tratados; el programa de apoyo a las mujeres en el ámbito rural y urbano, que han sido 561 las mujeres jóvenes; o los programas para el reequilibrio y la equidad de colectivos especialmente vulnerables, que han tratado a 3.300 personas jóvenes; o la nueva Orden de fomento de trabajo autónomo; la de inicio de actividad, que pueden alcanzar hasta los 5.500 euros en caso de que el incentivo sean jóvenes; o la formación profesional para el empleo con compromiso de contratación; o el programa para empleo y formación, o la de entidades locales. Es decir, que el presupuesto de la consejería de verdad que realiza un especial esfuerzo por la inserción y la empleabilidad de los jóvenes, que tenemos 218 millones de euros, más inicio de actividad, más cuota cero. Creo que es un presupuesto, además, que establece líneas específicas para los jóvenes, cosa que, en fin, que es de resaltar.

En cuanto, efectivamente, a la bajada que ha señalado del presupuesto de autónomos y del presupuesto de seguridad y salud laboral.

Vamos a ver, autónomos, el programa de autónomos actualmente tiene un crédito inferior, precisamente porque no tiene MRR, MRR venían de fondos europeos y en este ejercicio no tenemos, con lo cual se ha visto reducida esa cantidad.

Con todo, muchas de las líneas que estamos emprendiendo para trabajadores autónomos, para incentivos a la contratación indefinida, por ejemplo, en el próximo ejercicio, van a tener una línea también para trabajadores autónomos y para la contratación.

Y en cuanto a lo que traslada del presupuesto de seguridad y salud laboral, efectivamente, del 3.1.C, De seguridad y salud laboral, se ve reducido porque las pólizas han bajado de 5,4 millones —creo recordar— a dos millones. Efectivamente, las personas beneficiarias de las pólizas se van jubilando, con lo cual no es necesario tanto presupuesto.

Efectivamente, está en el 3.1.C, que parece que es como muy destacable, que está bajando en seguridad y salud laboral, pero en realidad en lo que está bajando, si usted se fija bien, es en las partidas de seguridad y de las pólizas de seguros como consecuencia del Decreto-ley 4/2012.

En cuanto a la política del SAE, que me dice que ha bajado. No ha bajado, se ha incrementado un 14%... Perdón, la política de prevención de riesgos laborales, se ha incrementado un 14% con 35 millones de euros más. Mírelo, porque los datos que tenemos y que tengo yo son así.

En cuanto a lo que traslada la señora Purificación Fernández relativo a que incrementamos las partidas del SAE y que están destinadas al fraude y a esas cosas que usted ha trasladado, vamos a ver, las subvenciones, las líneas del SAE se destinan a incrementar la empleabilidad de los trabajadores en Andalucía, no se destinan al personal, simplemente se destinan a los trabajadores.

Mire, le voy a decir, el presupuesto del SAE, en servicios para el empleo, 230,5 millones de euros, que son orientación profesional, información, intermediación, modernización de los servicios públicos de empleo. Y luego, en el Programa de incentivos para el empleo, de los 492,78 millones, 101,6 son para programas de empleo. No estamos hablando de personal, estamos hablando de programas de empleo dedicados a la ciudadanía, con mejora de la empleabilidad, el ALMA, el OMR, relaciones integrales, las acciones de inserción o la segunda oportunidad. Lo acabo de relatar en mi primera intervención.

Y en lo que establece usted que hacemos hincapié en las diferencias con el empleo femenino, que ponemos de mejor condición cuando se trata del colectivo de mujeres. Es que necesitamos hacerlo, vamos a ver. Desde el 2019 se han creado 206.100 nuevos empleos para mujeres en Andalucía, pero, desde luego, la brecha salarial en Andalucía sigue siendo muy alta, es más de cinco mil euros. Y de ellos, mil euros son inferiores al 2018. Pero la brecha salarial sigue existiendo y tenemos que tomar medidas para ello.

De todas maneras, desde luego, la tasa de paro femenina es un 25,4, es decir, unos 7,4 puntos de porcentaje superior a la masculina. Con lo cual, entiendo que tenemos que seguir insistiendo con líneas de conciliación, con líneas de mujeres en el ámbito rural o urbano, con líneas de experiencias profesionales para el empleo o de violencia de género, o las líneas tanto de cuota cero como de inicio de actividad que se mejora a las mujeres. En fin, una serie de actuaciones que ya he trasladado en mi primera intervención y que creo que no es necesario incidir sobre ellas.

En cuanto a lo trasladado por la señora Manzano. Vamos a ver, le agradezco que haya empezado por apoyar todas las medidas que hacemos en lucha contra mujeres, pero yo creía que estaba equivocada

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 242 XII LEGISLATURA 9 de noviembre de 2023

al principio en cuanto a la comisión en la que estábamos trasladando, porque ha hecho una enmienda a la totalidad del presupuesto del 2023 y del 2024, que creo que esta era la comisión adecuada para ello. No ha hablado ni media. Ha perdido siete minutos en hablar de eso.

Vamos a ver, le voy a decir, habla usted de la tasa de paro que, por primera vez en Andalucía, la tasa de paro es la más alta de España. No, creo que la memoria le falla, de verdad. O sea, entre el 2002 y 2011 la tasa de paro fue del 24%, entre el 2008 y 2018 la tasa fue del 28,6%. En marzo del 2009 el paro crecía a ritmo de 257.473 parados más en los últimos doce meses. En 2008, 208.561. En 2009, 132.115. Y, en 2010, 540.000. Y es más, hasta el 2018 Andalucía ha liderado la tasa de paro de las comunidades autónomas en 2001, en 2008, en 2011, en 2012, en 2013, en 2014, en 2015 y en los tres trimestres del 2002, 2003 y 2016. Desde luego, no es para estar orgullosos y, desde luego, no me gustaría estar trasladando estas cifras, pero son las que son. Y no puede decir, desde luego, que Andalucía, por primera vez, ha liderado la tasa de paro.

Luego, me habla de las ayudas a las empresas industriales. Creo que se ha equivocado de comisión. La ayuda de las empresas industriales, efectivamente, es de Idea. Entonces, que cada palo aguante su vela, señoría. Nosotros, desde luego, ya le digo, me hago responsable de lo que hacemos en nuestra consejería. El traslado de ese planteamiento que usted hace, pues lo debe trasladar a la consejería correspondiente.

Habla usted también de que no hacemos ayuda al tejido productivo. Vamos a ver, las ayudas de solvencia, la pasada legislatura, que fueron más de setecientos millones. En la pasada legislatura trasladamos al tejido productivo 575.000 ayudas en un ejercicio. Aquí está la secretaria general de Empresa, además, que se encargó personalmente ella, con todo su equipo, de llevarlo a ellos. Más de mil millones de euros dirigidos al tejido productivo.

Yo de verdad que no entiendo cómo puede trasladar insinuaciones sobre falta de ejecución con la hoja de servicios que tienen ustedes, efectivamente. Yo, de verdad, tendría que tener la conciencia muy tranquila para empezar a trasladar...

Mire, le voy a decir, el presupuesto, a 31 de octubre del 2023, tenemos una ejecución en fase D del 49,52% y del 36,26. Efectivamente, de aquí a final de año es cuando se ejecuta la mayoría del presupuesto.

Pero le voy a decir la ejecución en el 2018, a 31 de octubre, exactamente igual. Me he venido al mismo sitio. El 44,94% y en fase O el 24,86%.

Pero, es más, le voy a decir, a 31 de diciembre, en fase D, en el 2015 el 67,56%, en el 2016 el 64,63%, en el 2015, en fase O, el 49,19%; en el 2016, en fase O, 50,21%; o en el 2018, por ejemplo, el 46,95%.

Habla usted también de los planes de empleo, esos planes de empleo que usted habla de los 150 millones de euros. Pues, mire, se lo he dicho en alguna ocasión en esta comisión. Pero, bueno, como insiste en el argumento, yo también insisto en la contestación. Cuando Pedro Sánchez llegó, cuando el presidente actual del Gobierno —y todo es previsible que volverá a repetir— estaba gobernando su partido en Andalucía, en el 2018, prometió para Andalucía un plan de empleo con un presupuesto de 500 millones de euros, 500 millones de euros. ¿Qué ha pasado un año después? Cincuenta millones de euros. Cincuenta millones de euros por año.

Y le voy a decir, además, los mantienen congelados desde el 2021 y, además, Andalucía solo recibe, también me dirá que insisto, pero es que usted insiste en el argumento, yo insisto en la contestación

también, 69,5 euros por parado andaluz, frente a los 187 euros por Extremadura o los 259,9 euros de Canarias. O sea, Andalucía debería haber recibido, para tener la misma equiparación con el número de parados de Extremadura y de Andalucía, un plan de empleo de 187 millones.

Migajas no, señoría, migajas no. La misma consideración y la misma igualdad que para el resto de los españoles.

Y cuando hablamos del dinero de políticas activas de empleo, es la conferencia sectorial, los andaluces reciben 585,6 millones de euros frente a los 1.951 de Baleares.

[Intervención no registrada.]

Perdón, señoría. Pues nada, lo dejo para la siguiente intervención.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Abrimos un turno de réplica de cinco minutos.

Y tiene la palabra, en primer lugar, el representante del Grupo Por Andalucía, don José Manuel Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora portavoz del Partido Popular, desde que llegó el PP, no. El problema del empleo en Andalucía, por desgracia, viene de lejos. Lo que estamos hablando es que, actualmente, después de cinco años estando el Partido Popular en el Gobierno, no ha habido un cambio significativo. Los presupuestos, tanto el del año anterior como el de los años anteriores, no han supuesto una transformación, digamos, en el ritmo de bajada de desempleo de Andalucía. Y el problema que tenemos y el temor que tenemos y por el cual no confiamos, no solamente ya en los presupuestos, sino en que no se vaya a cumplir la previsión de ejecución que tenemos ahora mismo, que eso sí que, desde luego, nos inquieta muchísimo y para el que, imagino, en la segunda intervención tendrá tiempo de explicarnos la señora consejera.

Sube, ha dicho usted, o sea, baja la financiación propia de todas las consejerías, ha dicho. Me alegro, es la primera consejera que lo ha admitido en todas las sesiones que llevamos, ¿no? Todos son subidas espectaculares. Está bien, está bien reconocerlo. Sí, nosotros también creemos que ha habido una..., creemos, no, hemos visto los presupuestos, es decir, porque esta obsesión de hacernos entender que el resto no sabemos leer los datos, no. O sea, a los datos se les puede estrujar mucho, pero son los que son y todos contamos con los mismos. Hay una cosa que sí me preocupa, que es lo que ha dicho, que ha planteado del tema de trabajadores autónomos. O sea, y es un mantra que se repite mucho. Andalucía es el sitio donde más trabajadores autónomos hay. Eso no es necesariamente positivo. Eso es algo que tenemos que interiorizar, que tenemos que decirle a la gente. Eso no es necesariamente positivo. Los países con menos autónomos son los países más desarrollados económicamente. La cuestión es qué autónomos tenemos. Esa es la clave. Porque uno de cada cuatro autónomos en Andalucía no quiere

serlo. Y eso también es un problema que tendremos que plantear y problematizar en algún momento. Y efectivamente ha habido una reducción, usted ha dicho, que tiene que ver con los fondos MRR. Pero yo le digo que no. Es verdad que los fondos MRR hacen..., la ausencia de los mismos hace que haya una bajada superior. Pero en la previsión previa a los fondos MRR del año anterior ya había, si hacemos la comparativa, hay una reducción de 7 millones de euros en la financiación: de un 0,19 del total a un 0,17 del total actual. Es decir, que hay una bajada ya previa a esa cuestión.

En definitiva, yo ya le digo que más allá de las cuestiones que nos plantean, de las políticas de empleo juvenil y de tal, que entiendo que existe esa dificultad por la tendencia que tiene Andalucía de desempleo y de falta de industria, que ya sé que es de otros negociados, pero que desde luego es algo que tenemos que afrontar, porque usted también forma parte del Gobierno, no son consejerías estanco, sino que, bueno, están atravesadas por la transversalidad. Ya le digo, o sea, si hablamos aquí de empleo juvenil, pues esta misma mañana le hemos hablado a la consejera de Inclusión Social, que también abarca juventud, pues de la formación profesional, de la cuestión del acceso a la vivienda de la juventud. Porque al final es muy difícil convertir la política en una cuestión estanco. La cuestión industrial va indudablemente ligada a la cuestión del empleo. Y también, como bien ha planteado la portavoz del Partido Popular, en el campo. Los problemas de los trabajadores del campo que estamos teniendo ahora. No solamente con la sequía, sino con una inercia del monocultivo, en algunos sentidos, que ha hecho que a día de hoy tengamos una crisis en territorios como Jaén, completamente desoladora y absolutamente desproporcionada. Simplemente eso.

Nos preocupa la falta de ejecución del presupuesto. Que ahora espero que nos responda a esta cuestión, en por qué a día de hoy tenemos el 17% ejecutado. Y todo lo que falta por ejecutar. Y si se van a poner en marcha..., sobre todo si se nos van a aceptar las enmiendas cuando llegue el momento de presentarlas, que creo que es una de las cuestiones centrales de todo esto.

Y nada más. Muchísimas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

-Muchas gracias.

Por el Grupo Vox, tiene la palabra doña Purificación Fernández.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, presidente.

Señora consejera, lo hemos dicho casi todos los portavoces. Es alarmante todo el capital humano joven que se está yendo de Andalucía porque aquí no hay trabajo. No hay trabajo y el que hay es precario. Solo fomentan políticas propagandistas, que lo único que hacen es maquillar y vender que ustedes hacen algo por los jóvenes. Pero lo cierto es que no hacen nada. Andalucía sufre una alta demanda de carpinteros, electricistas, mecánicos; pero no hay mano de obra. Nuestros jóvenes deben de aprender en prácticas en empresas reales y privadas. Por ese motivo en Vox consideramos muy necesarios los

convenios con empresas privadas de los centros de formación profesional públicos, a los que han destinado más dinero, y esperemos que se traduzca en mejores datos más pronto que tarde.

Debemos de apostar por la FP Dual, para la formación de nuestros jóvenes, y que esta sea de manera que se encuentren en un futuro en una tesitura de tener que recurrir al SAE para encontrar un trabajo digno. Decía la portavoz del Partido Popular que el SAE es un organismo necesario para Andalucía. Señoría, el SAE lo único que ha hecho es dar continuidad a la FAFFE. Es el centro de enchufismo de los amiguetes de las viejas glorias del PSOE, que hoy en día ustedes siguen manteniendo. Pero más allá de eso, su función queda inútilmente demostrada. Las actividades del SAE tienen menos del 49% de inserción en el mercado laboral. Si comparamos los datos de escuelas de formación privada o universidades públicas, vemos que tienen infinitamente más tasa de inserción laboral estas que los programas ofrecidos por el SAE. Señorías, en 2008 el SAE generaba el 2,8% de empleo en Andalucía. En la actualidad con el Gobierno del PP solo el 2,5% de los contratos se firman por una oferta a través de las oficinas de empleo. Y ustedes van este año y suben el presupuesto respecto a los del año pasado. Creo que estos datos son pruebas irrevocables de que la ineficacia que tiene actualmente el SAE sigue siendo la misma que tenía en época socialista. Por lo tanto, todo el dinero que ustedes inviertan en este organismo es dinero público tirado.

Y concluyo, señorías, el PSOE ya no gobierna en Andalucía, señora consejera. En 2018, gracias a Vox, conseguimos expulsarlo de la Administración andaluza. Pero sus políticas, esas que nos llevaron a la ruina, a bochornosas cifras de desempleo, a estar en el furgón de cola de España y a liderar los ránquines negativos habidos y por haber, esas nefastas políticas socialistas, en ciertos aspectos, continúan llevándose a cabo en nuestra tierra. Porque su Gobierno, el Gobierno del PP, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, las han comprado y las siguen aplicando en Andalucía para desgracia de los andaluces.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por el Grupo Socialista tiene la palabra doña Olga Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Mire, señora consejera, cada vez que usted se va al pasado para decir cuáles eran las tasas de paro en su día, pues, primero, que no son verdad, no compartimos lo que ha dicho, pero lo que demuestra usted es que tiene verdadera incapacidad para defender el resultado de sus políticas. Eso para empezar. Gobiernan ustedes hoy, por lo tanto estamos hablando de los datos actuales, porque gobiernan ustedes hoy.

Tengo que decirle que los criterios de reparto de los fondos de la Conferencia Sectorial son los mismos, absolutamente los mismos que cuando gobernaba el Partido Popular. Pero entonces no había quejas por parte del Partido Popular en otros sitios. Y, mire, respecto a la inejecución del presupuesto no me diga que no es verdad. Se lo he dicho anteriormente, estos son los repartos, este es el dinero que debe-

Núm. 242

XII LEGISLATURA

9 de noviembre de 2023

ría de haber venido de la Conferencia Sectorial desde el año 2020 hasta el año 2023. Y ha llegado a la mitad, 791 millones de euros. Cada vez que van ustedes a la Conferencia Sectorial tienen que decirles que los penalizan porque no ejecutan los presupuestos, señora consejera. Y eso es así. No me lo puede rebatir de ninguna de las maneras.

Pero, mire, yo antes he hablado de la inejecución de varias partidas del presupuesto 2023. Y ahora le voy a hablar, que me lo ha reprochado usted, de alguna de las partidas del presupuesto 2024. Y, mire, me quería fijar o me fijo en la primera, la partida 3.1.C, a la que usted ha hecho referencia por la bajada que se produce. Dice usted que es por la bajada de las pólizas. Pues, mire, yo no sé si realmente es solamente por eso. Pero lo que sí me preocupa verdaderamente es que esta partida, o esta partida no, sino que el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales llegue a financiar todas y cada una de las medidas que están previstas en el plan de choque contra la siniestralidad. Porque eso sí que me preocupa, señora consejera. Y, mire, yo no comprendo cómo en esta partida, la 3.1.C, ustedes suben de manera tan pírrica, tan pírrica, precisamente la convocatoria a pymes para el desarrollo de proyectos en materia de prevención, con la que está cayendo, señora consejera. ¿Se siente usted orgullosa de esa pequeña subida? Porque, vamos, yo me parece que fue lo primero que miré en el presupuesto.

Y tampoco sé cómo piensan con este presupuesto llegar hasta la última empresa, hasta el último autónomo, incluidos los de mi pueblo, que la gran mayoría tienen su tractor, y para formarlos, informarlos, sensibilizarlos en materia de prevención. Así no se acaba con la siniestralidad, señora consejera. La falta de cultura preventiva mata.

Y, por cierto, tampoco veo que financien para nada el PISA. Hace usted una pequeña mención en el presupuesto, en la memoria de su presupuesto, pero creo que es más para contentarnos que para otra cosa.

Y también le voy a criticar que deje usted sin presupuestar las partidas en materia de conciliación que van de la 1 a la 5. Porque, precisamente, esas partidas, señora consejera, son las que más ayudan a los autónomos y a las autónomas a conciliar. Deja usted fuera de financiación la contratación para atención a familiares dependientes, contratación para sustitución por cuidados de hijos menores de tres años, embarazos de riesgo, nacimientos, adopción o acogimiento. Se las ha dejado usted fuera de este presupuesto. ¿Qué ha pasado, señora consejera? Que solamente va a financiar las partidas que van, las líneas que van, precisamente, de la 6 a la 9. Y, mire, así no se apoya a los autónomos.

Mire, este presupuesto también muestra programas que suben en las partidas de formación profesional para el empleo, políticas activas de empleo y también la partida 3.2.D del SAE. Suben, porque efectivamente, sube la financiación del Gobierno de España y también de los fondos de la Unión Europea. ¿Y sabe lo que significa esto, señora consejera? Que ustedes no tienen, en materia de empleo ustedes no tienen una política netamente andaluza, qué va. A pesar de las competencias que hay en el Estatuto de Autonomía, que le atribuyen a este Gobierno, ustedes no tienen una política de empleo clara. Porque dependen de las distintas administraciones. Si su presupuesto es pequeño, es muy pequeño, dependen de las distintas administraciones.

Y miren, también con respecto a la partida del Trabajo autónomo y economía social, también baja, señora consejera. Y eso que no contamos con los 525 millones de euros que usted ha aumentado esta partida. Y yo me pregunto, hemos aprobado el PIMESA, se ha aprobado el PIMESA. No sé cómo pien-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 242 XII LEGISLATURA 9 de noviembre de 2023

sa usted financiar el PIMESA, las nuevas medidas del PIMESA si no va acompañado del presupuesto. Y, además, si tenemos en cuenta que este programa se ha visto incrementado con 39 millones en los últimos días, pues, qué bajada tan espectacular se produce de esta partida o de este programa presupuestario, el 7.2.C, de Trabajo autónomo y economía social. ¿Es que no piensan que el año que viene va a haber también nuevos autónomos, de manera importante, como ha pasado en este año? Pues, no sé, qué poca confianza le ve usted.

Y, mire, en el programa de Ordenación y promoción del comercio también bajan un 18%, señora consejera, cuando en los últimos meses han desaparecido más de 500 pequeños comercios en Andalucía. Pues, también es criticable esa decisión.

Mire, yo en su lugar no estaría contenta con este presupuesto. No sé si lo está o no lo está, pero yo no estaría contenta, porque le falta músculo y le falta ambición para solucionar el drama del paro en Andalucía. Y, como le he dicho también, la falta de seguridad y salud en el trabajo en esta tierra. Porque, mire, destinar a una campaña de publicidad en materia de turismo 38 millones de euros y un millón a campañas para la promoción de la salud y la seguridad en el trabajo dice muy poco de este Gobierno en este sentido, señora consejera. Dice muy, pero que muy poco. Porque la cultura preventiva evita muertes, y lo que se necesita en esta materia es una campaña impactante que de verdad sensibilice a la ciudadanía, a las empresas y a los pocos trabajadores.

Y yo no estaría contenta tampoco porque destinar regalos fiscales a los más ricos por valor de mil millones de euros, así como batir récord en gastos para el autobombo del presidente Moreno Bonilla y demás, y también para la financiación de altos cargos elegidos a dedo, que se han incrementado en estos tiempos, en vez de aprobar un plan de empleo para los eventuales del campo, señora consejera, a mí me parece que dice muy poco de este Gobierno. O de un verdadero plan para garantizar el derecho a un primer empleo de los jóvenes, de las jóvenes andaluzas, que forman parte de ese colectivo de paradas sin empleo anterior. Pues yo, de verdad que me parece, bueno, muy preocupante el presupuesto que nos presenta usted hoy aquí.

Y mire, nosotros lo que opinamos es que Andalucía tiene un verdadero problema en materia de empleo, es un problema técnico, como ustedes suelen decir. El problema técnico se llama Moreno Bonilla, que fracasa en sus competencias en materia de empleo, que le tiene encomendadas el Estatuto de Autonomía. Por lo tanto, el presidente no es útil, señora consejera, es incompetente. Y defino «incompetente»: significa que no tiene capacidad para hacer cierta cosa.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra doña María José de Alba, por el Grupo Popular.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

-Muchas gracias, señor presidente.

Mire, yo, de verdad, escuchando lo que se escucha aquí, las clases soberanas que se nos ofrecen sobre temas de empleo, sobre temas de autónomos, sobre todo lo que se está hablando, cuanto menos parece que venimos de una Andalucía maravillosa, donde el desempleo era algo anecdótico, donde los autónomos tenían toda la ayuda del Gobierno de la Junta y un largo etcétera. Pero intentando ir por partes.

Con respecto... Se ha vuelto a hablar del paro juvenil. La consejera ya ha dado datos con respecto a este tema, sobre que es cierto que son unas cifras, las que se están dando, que no se deberían dar. Y ya para eso se está viendo que han encaminado muchas de las políticas previstas para el próximo presupuesto en torno a los jóvenes, a la formación y al empleo. Pero que los datos son los datos, como estamos comentando. Y es que, aunque sí es verdad que es un problema estructural, no solo del mercado español, sino, en este caso lo que nos concierne, que es el andaluz, vuelvo a dar los datos de finales del 2018: esta tasa de paro de menores de 25 en Andalucía se ha reducido en 4,5 puntos. ¿Que se debe dar más? Claro que se debe dar más. Pero que les recuerdo que en las últimas legislaturas de ustedes se cerró con un 57,064501. Un dato que no es bueno, obviamente, en ninguno de los momentos, pero que hay también que hacernos pensar sobre esa imagen que dan ustedes una y otra vez de este Gobierno actual, de la que tachan de incompetente y de que si cumple o no los presupuestos. Podríamos irnos a datos, que nos vamos a ir en pocos instantes, y, sobre todo, podríamos irnos en los cumplimientos de estos presupuestos de los gobiernos socialistas. Nos sorprenderíamos en muchos casos de partidas que aguantan muy bien el negro sobre el blanco pero que en muchos casos el 75 o el noventa y tantos por ciento quedaban sin cumplir.

Señora Fernández, habla usted de nuevo del SAE. Creo que no ha oído lo que yo le he ido explicando un poco de lo que se pretende y lo que se está pretendiendo ya este año, precisamente para dar un empujón a este servicio, por decirlo de forma coloquial, y sobre todo para esta modernización tan necesaria para que sea, de verdad, algo operativo y que dé los resultados que todos esperábamos.

Hay mucha preocupación hoy por parte de los representantes socialistas, en este caso de su portavoz, señora Manzano, de los autónomos y del apoyo a estos trabajadores. También se decía antes que a lo mejor no es bueno. Yo no sé por qué no es positivo que existan autónomos. También están diciendo que uno... —comentaba el señor Gómez—, uno de cada cuatro lo son por obligación. Vale, pero estamos hablando, entonces, de un 25%, no debe de estar tan mal la situación y yo creo que es algo que Andalucía —y eso no lo podemos negar— es una comunidad autónoma que tiene un mayor volumen de autónomos.

Y miren ustedes, esto no ha sido por la gracia infinita de lo que ustedes apoyaban a estos autónomos, porque esa burocracia que tanto se daba en los gobiernos anteriores socialistas ha pasado para una forma diferente, esa agilización. Les recuerdo el tique de autónomos, que necesitó diez años de tramitación, recursos destinados a autónomos que el último Gobierno socialista dejó sin ejecutar. Treinta millones en el 2017, y en el 2018 no se restaron en los créditos iniciales nueve millones y, además, dejaron sin ejecutar la mitad. Un pobre balance de gestión. Y hoy nos está hablando de cumplimiento y de gestión.

La línea de emprendimiento de segunda oportunidad y continuidad de la actividad emprendedora, solo dos solicitudes, sin que se concediera ninguna. Línea de capacitación profesional y estímulo a innovación, 17 solicitudes, se concedieron 10. Línea de estímulo a la creación de empleo indefinido, dos solicitudos.

des, de las que ninguna fue concedida. Línea de estímulo a la competitividad, que registró 12 solicitudes, se concedieron tres. Esto es lo que ustedes apoyaban en las políticas del Partido Socialista en torno a los autónomos. Y, además, si quiere, también les recuerdo que de ese pretendido apoyo del Grupo Socialista a los autónomos da fe el pleno del 27 de octubre del 2022, donde no apoyaron el que el Parlamento de Andalucía instara al Gobierno de la nación a que, dadas las actuales circunstancias, se establecieran medidas de auxilio en favor de los trabajadores autónomos, las personas trabajadoras autónomas. Entre otras, la bonificación coyuntural de las cuotas a la cotización a la Seguridad Social de autónomos y profesionales, así como reducir el IVA de las facturas de gas y de la luz un 5%, para dar mayor liquidez a los negocios. Esta es la realidad de lo que, de forma efectiva, le preocupan al Partido Socialista los autónomos.

Por contra, desde el Gobierno se va a aprobar un nuevo plan estratégico del trabajo autónomo para dar todo el apoyo posible y, sobre todo, para este sector tan importante de la empleabilidad que necesita todo nuestro apoyo.

Y usted insiste un poco —utilizo las palabras de la consejera, si usted me lo permite, señora consejera—, insiste en que papá Sánchez —permítame también esa expresión— es buenísimo y bondadoso y dadivoso con Andalucía. No nos da más de lo que es nuestro. Al revés, nos da bastante menos de lo que nos corresponde. Porque un desempleado en Andalucía resulta que vale 69,5 euros por parado, frente a los 187, a lo mejor, de Extremadura, como dato. O también, ¿qué hace la ministra de Hacienda, que antes pedía tanto y se reclamaba con el déficit de la financiación? Ahora sigue mirando hacia otro lado. Ya lo que se solicitaba ahora ya no existe, no le interesa, mira hacia otro lado. Y sigue siendo Andalucía una comunidad muy, muy castigada en torno a financiación, la peor financiada de España. Ha perdido mil y sigue perdiendo, desde el 2009, 12.000 millones de euros en relación con lo que han recibido... Simplemente, no hay nada peor que un agravio comparativo. Y eso es lo que sufre hoy en día Andalucía. Si recibiéramos la misma financiación que la media de las comunidades autónomas, el presupuesto de la Junta de Andalucía para el 2024 tendría mínimamente una previsión de ingresos de mil millones de euros más. Estamos hablando de cuánto se puede hacer con esto.

Señorías, concluyo. Aunque, desgraciadamente, miedo me da, porque todos estos datos de infrafinanciación que sufrimos en Andalucía, después de lo que estamos viviendo a partir del día de hoy, no sé, desde mañana, ojalá que me equivoque, pero mucho me temo que la deuda del Gobierno del señor Sánchez con Andalucía se va a ensanchar.

Muchísimas gracias. Y, señora consejera, gracias de nuevo.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Para cerrar el debate, tiene la palabra la señora consejera de Empleo.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

-Muchísimas gracias, señoría.

Bueno, pues continúo con la intervención que he dejado a medias.

Hablaba la portavoz socialista de que el 7.2.C tiene, efectivamente, menos presupuesto. Vamos a ver, baja, le insisto, por el MRR. Pero, además, se ejecuta todo lo presupuestado, cosa que..., nunca vista antes, desde luego. Y más de 13.000 solicitudes se van a pagar en cinco meses, creo que eso va a ser buena prueba de la capacidad de gestión.

Hablaba usted también de fondos europeos. Bueno, le voy a decir el último informe de FEDEA, de los fondos europeos a nivel nacional, que habla de que solo el 28% se ha ejecutado en 2023, a nivel nacional, y entre enero y agosto del 2022, el 40% de los créditos presupuestarios. Además, señala la Comisión Europea a España como el peor ejecutor de los fondos europeos y el Tribunal de Cuentas ha señalado que esta situación puede suponer un fiasco y complicar la recuperación económica. Eso es el resultado de los fondos europeos a nivel nacional.

Pero le voy a hablar de la ejecución de fondos que ha habido aquí. Y me dice usted que me retrotraigo a las pasadas legislaturas. Pues, claro que me tengo que retrotraer, porque para saber dónde estamos tenemos que saber de dónde venimos y para, efectivamente, trasladar...

Le ruego, por favor, que no me interpele.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, vamos a respetar los turnos. ¿Vale? Y dejemos en este caso que la consejera exponga.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Efectivamente, tenemos que saber de dónde venimos y para, efectivamente, trasladar con tanto énfasis la pobre ejecución, según ustedes, o los pobres datos que tenemos en esta consejería o en este Gobierno, desde luego, entiendo que es que deben pensar que lo han hecho muy bien en pasadas legislaturas.

Y le voy a dar los datos, porque los datos están ahí, los datos no se equivocan. En la legislatura 2015-2018, en los fondos europeos, y le voy a dar los nuestros también, le voy a dar todos, los nuestros y los no nuestros. Al final son todos de los andaluces, al final son todos de los andaluces, ¿sabe? Y lo que nos tenemos que dedicar es a trabajar para la ciudadanía. Y no hay ni nuestros, ni vosotros, ni nosotros. Están los andaluces en primer lugar, pero le voy a decir lo que ha pasado en la legislatura 2015-2018, ¿vale? En 2015-2016 se ejecutó un 2,12% y un 8,4%, 3,1 millones de euros en estos dos años. En 2017 se alcanzó 18,35%, 3,2 millones. En 2018 un 30,65%, acercándose a los 6,1 millones.

Señoría, en definitiva, en la pasada legislatura los recursos ejecutados alcanzaron casi los 127 millones, frente a los 12,4 millones de euros de la legislatura 2015-2018, lo que supone diez veces más que en la última legislatura. Y respecto al SAE, la media de ejecución de estos fondos se situó en el 2015-2018 en el 40,3, frente al 72,5 de la pasada legislatura. Tengo aquí los datos, yo también tengo gráficos, pero es inútil, porque al final lo que tiene que llegar es el presupuesto a los ciudadanos, le insisto en ello.

En cuanto a lo que ha trasladado el señor Gómez Jurado, en cuanto que, aunque ya no está, le contesto, para que coste en el *Diario de Sesiones*. Cuando ha dicho lo de la autofinanciada, yo es que vengo

aquí a decir la verdad siempre. Lo evidente es así, pero el presupuesto es un todo. Y, desde luego, jamás engañaría a este Parlamento, desde luego, siendo consciente de que lo hago. En cuanto a los RETA, habla de los RETA el señor Gómez Jurado y, bueno, y traslada que, bueno, que es bueno que haya RETA, pero habla de la precariedad de los RETA. Pues le voy a decir los datos que tenemos. El 60% de los RETA tienen más de cinco años con su negocio y tres de cada cuatro más de tres años de antigüedad. En el último paro registrado, 11.000 RETA sin trabajadores bajan y 11.700 RETA con trabajadores suben. Con lo cual, creo que da buena prueba de la solvencia y de la salud que tienen los autónomos en Andalucía, aunque, por supuesto, está la cuota aparte de autónomos por necesidad, de TRADE o de, bueno, autónomos que son falsos autónomos. Pero esa cuota aparte está en todos lados. Y, antes, quien tenía mayor número de autónomos era Cataluña y después Madrid, y ahora es en Andalucía. Creo que Cataluña y Madrid son comunidades autónomas que, desde luego, se caracterizan por tener un tejido empresarial desarrollado y fuerte, y tenían antes el mayor número de autónomos. Quiero pensar que Andalucía está en la buena línea aumentando el número de autónomos.

En cuanto al programa de impulso y modernización de la economía social, efectivamente, tiene un desarrollo del 2023 al 2026. No lo vamos a meter todo en el mismo presupuesto. De hecho, tiene 10,8 millones este presupuesto y el lunes pasado estuve yo reunida con los representantes de las cooperativas, tanto de Faecta como de Cooperativas Agroalimentarias, para explicarles el programa. Y, desde luego, creo que salieron bastante satisfechos con lo que se les trasladó por parte de la consejería, entre otras cosas, porque el programa se ha hecho de acuerdo con ellos, con lo que ellos han trasladado y se ha hecho en coordinación exacta con ellos. Deje que termine el programa y, entonces, usted podrá argumentar si tiene o no presupuesto.

En cuanto a las líneas de conciliación, efectivamente, pues sí se están ejecutando y se están haciendo líneas de conciliación que entiendo que van muy en la línea de lo que necesita el tejido productivo. Sobre todo, se ven incrementadas para planes de igualdad y conciliación en las líneas 6, 7, 8 y 9, contempladas en la Orden del 5 de octubre del 2020, frente a un crédito inicial, además, del 2023 de 1.095 millones de euros. En el 2024, la dotación inicial es de 1.799.000. O sea... Y destaca la línea de ayuntamientos, que se ve incrementada en un 33,1% y el de la ayuda a empresas de hasta 49 personas trabajadoras para la elaboración de planes de igualdad por 150.000 euros. Creo que esta orden incluye cinco líneas más de apoyo a la conciliación. Como sabe, en la legislatura 2019-2022 se han concedido un total de 590 ayudas a la conciliación, por un importe de más de 4,3 millones, frente al periodo 2015-2018, que solo se concedieron ayudas por importe de 940.614 euros.

Habla usted también, efectivamente, del presupuesto de prevención de riesgos laborales. Le diré que la consejería continúa intentando obtener más recursos para la mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral en nuestra comunidad. Y, en todo caso, las actividades de fomento en prevención de riesgos laborales no se verán mermadas, dado que el próximo año contaremos con dinero de la Conferencia Sectorial, que no sé también ustedes por qué se empeñan en distinguir el origen del dinero. Es presupuesto de la comunidad autónoma, es presupuesto de los andaluces y para los andaluces. Y me da igual el origen, porque si hablamos de fondos europeos, también el Gobierno de España simplemente es una correa transmisora del dinero que viene de Europa. Y no se le dice al Gobierno de España que

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 242 XII LEGISLATURA 9 de noviembre de 2023

tenga menos consideración el dinero de Europa porque venga de ahí. El dinero está en el presupuesto de los andaluces y tenemos que ejecutarlo. Y me da igual si es autofinanciada, si tiene el apellido servicio 18, servicio 16 o servicio 17. Me da igual, efectivamente, y tiene que ser así.

Como le decía, en la Conferencia Sectorial se ha asignado para Andalucía 1.379.000, transferencias que se han confirmado. Fue la sectorial, le digo, en abril y hasta el 6 de noviembre no se nos ha confirmado que tenemos para Andalucía para prevención de riesgos laborales 1.379.080 euros. Ese también es el interés que tiene el ministerio, porque, desde luego, por la prevención, porque de una sectorial de abril a que sea en noviembre, además con un correo remitido por la dirección general, ni siquiera comunicación con un oficio, el pasado día 6, en el que se nos dice, efectivamente, que tiene Andalucía ese dinero. No obstante, le insisto en que seguiremos intentando obtener más recursos para la prevención de riesgos laborales porque cualquier presupuesto es insuficiente.

En cuanto al plan de choque, sí me gustaría resaltar el... Bueno, aunque lo voy a dejar para la siguiente intervención, porque estoy viendo que ya me he pasado de tiempo, presidente.

Muchas gracias.

[Rumores.]

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ya no tenemos más intervenciones.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

-Ah, es verdad.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, la verdad es que agradecerles a todos, no que se hayan ceñido algunos al tiempo, pero, bueno, el tono que se ha seguido.

Y levantamos la sesión.

